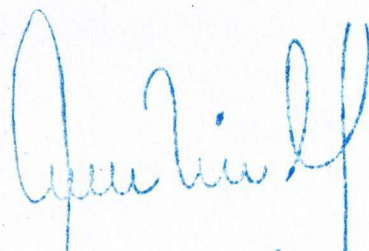




MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00002281

LA PLATA, 30 MAYO 2023

VISTO la necesidad de jerarquizar el plantel de Agentes Técnicos que prestan servicios en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de La Plata; y

CONSIDERANDO:

Que la señora **IBAÑEZ Cristina Elizabeth**, legajo 16.581, ha presentado oportunamente la documentación que avala su reubicación, teniendo en cuenta la complejidad y responsabilidad de las tareas que realiza, por lo que resulta conveniente proceder a su reubicación;

Que ajustándose todo lo expuesto a lo establecido a la norma legal vigente, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

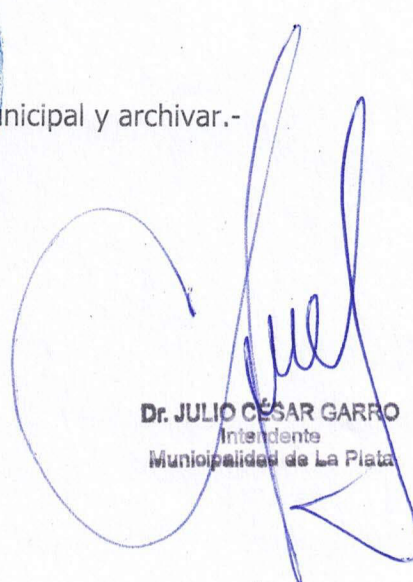
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Reubicar presupuestariamente a partir del 1º de mayo de 2023 en el Agrupamiento 4) Personal Técnico, Categoría 3, con régimen de 45 horas semanales de labor, en la Dirección General de Niñez, dependiente de la Secretaría de Desarrollo a la Comunidad, a la señora **IBAÑEZ Cristina Elizabeth**, DNI 22.557.557, Legajo 16.581.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el señor secretario de Coordinación Municipal. -

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-


Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata